

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

24265 *REAL DECRETO 1832/1999, de 3 de diciembre, por el que se homologa el título de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética del Centro de Enseñanza Superior de Nutrición y Dietética (CESNID) adscrito a la Universidad de Barcelona.*

Aprobado el plan de estudios que conduce a la obtención del título de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética del Centro de Enseñanza Superior de Nutrición y Dietética (CESNID), adscrito a la Universidad de Barcelona, cuyas enseñanzas han sido autorizadas por Decreto 235/1999, de 31 de agosto, de la Generalidad de Cataluña, y dado que el mismo se ajusta a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y ha sido informado favorablemente por el Consejo de Universidades, procede la homologación del referido título.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el apartado 5, en relación con el 4, del artículo 58, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; Real Decreto 433/1998, de 20 de marzo, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél, y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de diciembre de 1999,

D I S P O N G O :

Artículo 1.

1. Se homologa el título de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética del Centro de Enseñanza Superior de Nutrición y Dietética (CESNID), adscrito a la Universidad de Barcelona, conforme al plan de estudios que se contiene en el anexo.

2. Al título a que se refiere el apartado anterior, le será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre.

3. Las futuras modificaciones del indicado plan de estudios serán homologados por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

Artículo 2.

El título a que se refiere el artículo anterior se expedirá por el Rector de la Universidad de Barcelona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa el título.

Disposición final primera.

Por el Ministro de Educación y Cultura, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 3 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Cultura,

MARIANO RAJOY BREY

ANEXO

UNIVERSIDAD

DE BARCELONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

Ciclo	Curso	Denominación	A signatura/s en las que la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
I. MATERIAS TRONCALES								
		ALIMENTACIÓN Y CULTURA	ALIMENTACIÓN Y CULTURA	4,5T+1,5A	3T	1,5T+1,5A	Psicología y sociología del comportamiento alimentario. Técnicas de comunicación. Antropología e historia	Antropología social. Nutrición y bromatología. Psicología básica. Sociología de los alimentos. Historia de la ciencia
		BIOQUÍMICA		7T+2A	6T	1T+2A	Estructura. Enzimología. Metabolismo. Biología molecular. Immunología.	Bioquímica y bromatología molecular.
		BRONATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		12T+2A	8T+2A	4T	Materias primas. Productos alimenticios. Calidad. Composición, propiedades y valores nutritivos.	Nutrición y bromatología. Tecnología de los alimentos
		ALIMENTOS		7	6	1		
		BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		7	4	3		

Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad en su caso organiza diversifica la materia troncal	1. MATERIAS TRONCALES			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos		
	DEONTOLOGÍA			4,5T	4,5T	0	Derecho alimentario. Legislación. Normalización. Deontología	Derecho administrativo. Filosofía del derecho. Filosofía moral. Nutrición y bionatología. Toxicología. Medicina legal y forense
	DEONTOLOGÍA			4,5T	4,5T	0		
	DIETÉTICA			12T+0,5A	6T	6T+0,5A	Dietotécnica. Alimentación individual y colectiva en las edades de la vida. Manejo de tablas de composición de alimentos. Equilibrio alimentario. Planificación de menús. Consejo dietético.	Enfermería. Nutrición y bionatología
	DIETÉTICA							
	DIETOTERAPIA			9T+3A	6T	3T+3A	Planificación de dietas terapéuticas. Seguimiento ambulatorio de dietas. Alimentación hospitalaria. Nutrición enteral y parenteral. Educación nutricional del enfermo. Consejo dietético. Nutrición domiciliaria.	Nutrición y bionatología. Enfermería. Medicina Pediátrica
	DIETOTERAPIA							
	ECONOMÍA Y GESTIÓN ALIMENTARIA	ECONOMÍA Y GESTIÓN ALIMENTARIA		4,5T+1,5A	3T	1,5T+1,5A	Organización de empresas y servicios de alimentación. Sistemas de distribución y consumo de alimentos en centros sanitarios y colectividades. Estudio de costes y presupuestos.	Enfermería. Organización de empresas. Economía aplicada
	ECONOMÍA Y GESTIÓN ALIMENTARIA	ECONOMÍA Y GESTIÓN ALIMENTARIA						

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de conocimiento
				Total	Técnicos	Prácticos		
		ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO	ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO	9T	6T	3T	Citología. Histología. Embriología. Anatomía. Fisiología	Biofísica celular. Ciencias morfológicas. Fisiología
		FISIOPATOLOGÍA		9	6	3		
			FISIOPATOLOGÍA	4,5T+1,5A	4,5T+1,5A	1,5A	Fisiopatología general. Fisiopatología médica. Fisiopatología quirúrgica. Patología nutricional.	Fisiología. Medicina. Pediatría. Cirugía
		HIGIENE DE LOS ALIMENTOS		7,5	6	1,5		
		MICROBIOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	CALIDAD Y CONTROL ALIMENTARIOS	16T+0,5A	10T+0,5A	6T	Microorganismos y parásitos relacionados con los alimentos. Higiene del personal, productos y procesos. Toxicología básica y experimental. Contaminación abiótica de alimentos. Intoxicaciones alimentarias.	Microbiología. Nutrición y bromatología. Parasitología. Toxicología de los alimentos. Toxicologías abióticas. Medicina legal y forense
		NUTRICIÓN		12	9	3		
			NUTRICIÓN	4,5	1,5	3		
				8T	6T	2T	Concepción. Factores. Necesidades nutricionales. Valoración nutricional en individuos y comunidades. Encuestas alimentarias.	Nutrición y bromatología. Medicina. Pediatría. Fisiología

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura(s) en las que la Universidad en su caso organiza diversifica la materia troncal	Creditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
	QUÍMICA APLICADA		QUÍMICA APLICADA	6I+3A	4I+2A	2T+IA	Bases químicas y físicas de los procesos biológicos y sus aplicaciones en alimentación. Fundamentos de química estructural	Bioquímica y biología molecular. Ingeniería química. Química analítica. Química física. Química orgánica. Química inorgánica
	SALUD PÚBLICA		SALUD PÚBLICA	4,5I+1A	4,5I	1A	Servicios de salud. Salud pública y alimentación. Epidemiología nutricional. Valoración nutricional de individuos y comunidades. Encuestas alimentarias.	Medicina preventiva y salud pública. Enfermería
	TECNICAS Y METODOS DE ESTUDIO DE NUTRICIÓN APLICADA		TIÉCNICA CULINARIA	6,5I	3I	3,5I	Técnicas culinarias básicas. Cocina de colectividades. Técnicas culinarias para dietoterapia.	Nutrición y bionutrología. Tecnología de los alimentos.

Ciclo	Curso	Denominación	Creditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
	TECNICAS Y METODOS DE ESTUDIO DE NUTRICIÓN APLICADA		7,5	3	4,5	Bioestadística. Informática aplicada a la nutrición. Técnicas de comunicación. Tratamiento del lenguaje científico. Modelos de investigación científica en Nutrición. Etapas y fases del proceso de investigación. Fuentes de información para medir problemas de salud. Concepto de epidemiología. Epidemiología nutricional.	Antropología social. Psicología básica. Sociología. Historia de la ciencia. Nutrición y bionutrología. Tecnología de los alimentos. Biología química y molecular. Derecho administrativo. Filosofía del derecho. Filosofía moral. Toxicología. Medicina legal y forense. Enfermería. Medicina. Pediatría. Organización de empresas. Economía aplicada. Biología celular. Ciencias morfológicas. Fisiología. Cirugía. Microbiología. Parasitología. Legislación sanitaria. Ingeniería química. Química analítica. Química física. Química orgánica. Química inorgánica. Medicina preventiva y salud pública. Teoría e historia de la educación.

Ciclo	Curso	Denominación	Creditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Total	Teóricos	Prácticos		
		PATOLOGÍA NUTRICIONAL Y FARMACOLOGÍA	7,5	4,5	3	Metabolopatías congénitas. Intolerancias. Alergias alimentarias. Enfermedades endocrinas y nutricionales. Malabsorciones. Conceptos de farmacología. Ciclo general de los fármacos en el organismo. Distribución. Mecanismos de acción e interacciones farmacológicas. Interacciones medicamentos-alimentos. Farmacología del sistema nervioso central y autónomo. Farmacología cardiovascular, renal, endocrinológica y del aparato digestivo. Farmacología de las infecciones y del dolor.	Farmacología y Farmacología. Fisiología. Medicina. Pediatría. Cirugía. Enfermería. Nutrición y bromatología. Toxicología
		NUTRICIÓN COMUNITARIA Y EDUCACIÓN ALIMENTARIO-NUTRICIONAL	6	3	3	Concepto de nutrición comunitaria. Relación alimentación y salud comunitaria. Intervención comunitaria en nutrición. Concepto de evolución histórica de la educación sanitaria. Bases científicas de la modificación del comportamiento. Métodos de educación sanitaria y medios educativos. Planificación de una acción educativa y evaluación en educación sanitaria. Métodos de educación alimentaria-nutricional aplicables al individuo sano, al individuo enfermo y a la comunidad.	Medicina preventiva y salud pública. Medicina. Enfermería. Pediatría. Nutrición y bromatología. Antropología social. Psicología básica. Sociología
		PRÁCTICUM	9	0	9	Prácticas de dietética y dietoterapia. Elaboración y presentación de un proyecto en los diversos ámbitos de la nutrición aplicada. Esquema general de un proyecto de investigación. Planificación del estudio. Protocolo de la investigación. Búsqueda bibliográfica. Comunicación de resultados. Redacción de un artículo científico.	Antropología social. Psicología básica. Sociología. Historia de la ciencia. Nutrición y bromatología. Tecnología de los alimentos. Biología celular. Biogéntica y biología molecular. Derecho administrativo. Filosofía del derecho. Filosofía moral. Toxicología. Medicina legal y forense. Pediatría. Enfermería. Organización de empresas. Economía aplicada. Biología celular. Ciencias morfológicas. Fisiología. Cirugía. Microbiología. Parasitología. Legislación sanitaria. Ingeniería química. Química analítica. Química física. Química orgánica. Química inorgánica. Medicina preventiva y salud pública.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Créditos totales para optativas - por ciclo [8] - curso
	Total	Teóricos	Prácticos/clínicos		
NUTRICIÓN Y CICLO DE LA VIDA	12			Necesidades, recomendaciones y requerimientos nutricionales a lo largo del ciclo de la vida. Educación nutricional alimentaria en las diversas etapas del ciclo vital.	Vinculación a áreas de conocimiento
RESTAURACIÓN COLECTIVA	6			Concepto, fases de la organización y gestión de los servicios. Restauración colectiva: diferentes tipos de restauración colectiva y social. Canales de comunicación. Gestión de compras. Control presupuestario. Control de calidad.	Fisiología. Medicina. Pediatría. Bromatología. Bioquímica y biología molecular. Enfermería. Farmacología. Toxicología. Teoría e historia de la educación.
MERCADOS Y POLÍTICAS AGROALIMENTARIAS	6			Estudio de los ciclos de producción y distribución de las materias primas. Producción y distribución de productos elaborados. Políticas alimentarias y nutricionales. Flujos comerciales. Formación de precios.	Organización de empresas. Economía aplicada. Enfermería. Microbiología. Toxicología. Legislación sanitaria. Nutrición y bromatología. Medicina preventiva y salud pública. Tecnología de los alimentos.
3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					
Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Créditos totales para optativas - por ciclo - curso
AVANCES EN NUTRICIÓN CLÍNICA	12	Total	Teóricos	Prácticos/clínicos	Vinculación a áreas de conocimiento
NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	9				Farmacología. Fisiología. Medicina. Pediatría. Cirugía. Enfermería. Nutrición y bromatología. Toxicología. Filosofía moral.
HUMANIDADES Y ALIMENTACIÓN	6				Anropología social. Sociología. Historia de la ciencia. Enfermería.

5. SI ENIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL, NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

DIPLOMADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

2. ENSEÑANZA DE PRIMER CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Centro de Enseñanza Superior de Nutrición y Dietética (CESNID) Decreto 207/1994, de 26 de julio (DOGC 3.8.1994)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 193 CREDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
		126 (10ST+8A)	30	18	19	193	

6. SI SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:	
<input checked="" type="checkbox"/>	PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
<input checked="" type="checkbox"/>	TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
<input type="checkbox"/>	ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUBSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
<input type="checkbox"/>	OTRAS ACTIVIDADES

7. EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:Prácticum6,63CREDITOS6,63EXPLICACIÓN:Prácticum

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO:

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:	
1º CICLO	<input type="text"/> 3 ANYS
2º CICLO	<input type="text"/> 2 ANYS

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.a) Los alumnos:

Que no hayan aprobado la asignatura "Estructura y función del cuerpo humano" no podrán matricularse de "Patología nutricional y farmacología". Que no hayan aprobado las asignaturas de "Nutrición aplicada" y "Dietética" no podrán matricularse de "Dietoterapia". No podrán matricularse de "Practicum" sin haber superado 102 de los créditos de las asignaturas troncales y obligatorias de la enseñanza, entre las cuales obligatoriamente han de figurar los de las asignaturas "Química aplicada", "Bioquímica", "Nutrición", "Alimentos" y "Dietoterapia".

1.b) 3 años.

1.c) Adjuntamos tabla de adaptaciones

1.d) Especificaciones de los créditos con valor extraordinario:

Créditos prácticos: Simulaciones 1 crédito son 15 horas
 Prácticas de campo 1 crédito son 20 horas
 Prácticas de laboratorio 1 crédito son 20 horas

Practicum: 1 crédito son 40 horas

Materias que incluyen prácticas con equivalencia diferente a las 10 horas por crédito:

Alimentación y cultura. Bioquímica. Bromatología y tecnología de los alimentos. Dietética. Dietoterapia. Economía y gestión. Estructura y función del cuerpo humano. Fisiopatología. Higiene de los alimentos. Química aplicada. Salud pública. Tecnología culinaria. Metodologías para la investigación. Patología nutricional y farmacología. Nutrición comunitaria y educación alimentario-nutricional. Practicum.

Las asignaturas de materias obligatorias coinciden en nombre y denominación con el de las materias. Las asignaturas de materias optativas serán establecidas anualmente por la Universidad ligadas a las diferentes materias optativas propuestas. En ningún caso la Universidad aprobará asignaturas optativas con una carga lectiva inferior al mínimo establecido por la normativa vigente. El "Practicum" tiene como contenido las prácticas en Dietética y Dietoterapia (6 créditos) y la elaboración y presentación de un proyecto en los diversos ámbitos de la Nutrición Aplicada (3 créditos de seminario).

ITINERARIO CURRICULAR RECOMENDADO

	1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre
Asignaturas	Química Aplicada 9 cr	Fisiología y Fisiopatología por Sistemas 9 cr	Dietética 6,5 cr	Nutrición Clínica 7,5 cr	Bromatología y Tecnología de los Alimentos 7 cr	Calidad, Control y Legislación Alimentaria 7,5 cr
	Anatomía y Fisiología General 7,5 cr	Nutrición 8 cr	Patología Nutricional y Farmacología 7,5 cr	Téc. y métodos de estudio de Nutrición Aplicada 7,5 cr	Dietoterapia y Deontología (1) 6 cr	Nutrición Comunitaria y Educación Alimentario-Nutricional 6 cr
	Bioquímica 9 cr	Alimentos 7 cr	Microbiología y Toxicología de los Alimentos Asignatura anual 12 cr	Economía y Gestión Alimentaria 6 cr	Practicum 9 cr	
	Alimentación y Cultura 6 cr	Nutrición Aplicada 6 cr	Tecnología Culinaria 6,5 cr	Salud Pública 5,5 cr	Optativa	
Nº. Crédito Total	31,5	30	26,5 + Optativa	26,5 + Optativa	19 + Optativa	22,5
Teoría	21	21	15 + Optativa	16,5 + Optativa	10 + Optativa	7,5
Práctica	10,5	9	11,5	10	9	15
Nº. Horas teoría por semana	14 horas	14 horas	10 horas + 1 + Optativa	11 horas + Optativa	6,6 horas + Optativa	5 horas